



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., catorce de julio del dos mil veintitrés

Las partes de consuno solicitan al despacho la reprogramación de la audiencia convocada para el día de hoy, por las razones que exponen en el escrito de petición.

No obstante, atendiendo la agenda del despacho se dispone de un lugar en ella para realizarla de manera pronta, por tal razón se reprograma la diligencia programada para la fecha y se señala las 2:00 p.m. del lunes 11 de septiembre del 2023.

Procédase al agendamiento respectivo de la diligencia y el envío de manera inmediata de la presente providencia a los extremos de la lid.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d56584726b63ad7054e4aca0a15b4531df7c77b3e309f5dad024b61e7b482247**

Documento generado en 14/07/2023 07:56:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>